

INFORME GERENTE.

Cochancay, 25 de Febrero del 2020.

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSANMAL CIA.LTDA

Presente

En calidad de Gerente de la COMPAÑIA CONSANMAL CIA LTDA, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe de labores, el cual comprende una presentación del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas en el transcurso del año, así, durante el presente ejercicio fiscal debo indicar que se han cumplido los objetivos en un 100%, hemos obtenido todos los permisos necesarios para el funcionamiento legal de la empresa.

Como es de su conocimiento señores socios, nuestra empresa no ha registrado movimientos operativos de acuerdo a las proyecciones estimadas, específicamente en el área y cobertura de negocios relacionados.

De lo mencionado anteriormente, hemos registrado las operaciones de carácter financiero y contable, según disposiciones legales en vigencia. A su vez hago entrega de un ejemplar de los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 junto con sus anexos con un informe financiero de un total de **Activos Corrientes** sesenta y un mil setecientos ochenta y nueve dólares un capital suscrito de cuatrocientos dólares y además aplicando la NIC correspondiente se procedió a capitalizar los aportes para futura capitalización quedando el capital en veinte y dos mil dólares, utilidad acumulada de ejercicios anteriores de mil quinientos setenta y dos dólares con setenta y nueve centavos, un total en pasivos por el valor de treinta y dos mil trescientos noventa con setenta y nueve centavos, quedando una utilidad después del impuesto a la renta de siete mil seiscientos ochenta dólares con veinte y nueve centavos, un anticipo a la renta por pagar el valor de quinientos cincuenta y un dólares con quince centavos pagaderos en dos cuotas en julio y septiembre del presente año, para una mejor información individual de los movimientos operativos de la compañía.

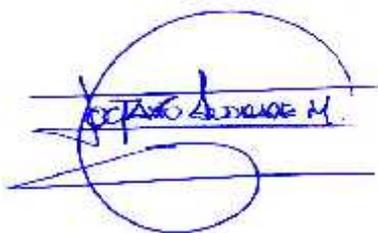
Cabe mencionar que los estados financieros adjuntos, han sido preparados y presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), cumpliendo de esta forma con requerimientos y disposiciones emanadas por la superintendencia de compañías.

Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019 cabe indicar que hemos realizado actividad económica con un contrato

En lo relacionado con la distribución de las utilidades propongo que no se distribuya para tener liquidez y respaldar futuras contingencias

En base a lo indicado, debo sugerir la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2019 y se lo presente a los organismos de control.

Atentamente,



Ing Octavio Antonio Andrade Maldonado

GERENTE